

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN PREVENTIVA

RED PREVICAR



900094539-5
Carrera 14 B n
Bogotá

FORMATO DE PREVENTIVA No. 205924

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA **2.DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO**

Fecha de la Prueba 2024-10-31	Nombre o Razón Social ANGELA MARIA ESPITIA	Documento
----------------------------------	---	-----------

Dirección **Teléfono** **Ciudad** **Departamento**

Placa SXZ034	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	País Colombia	Clase BUSETA	Marca HYUNDAI	Línea COUNT
Modelo 2023	Vencimiento SOAT 2026-02-14	Vencimiento RTM 2026-02-16	Kilometraje 023602	Combustible DIESEL	Empresa PARTICULAR	

7 Suspension

Delantera Izquierda Valor 0 Delantera Derecha Valor 0 Trasera Izquierda Valor 0 Trasera Derecha Valor 0 Minimo >=40

8.Franos

Eficacia Total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	
0	>=50	%	Eje 1 Izquierdo	0	N	Eje 1 Derecho	0	0	N	0	<= 30
			Eje 2 Izquierdo	0	N	Eje 2 Derecho	0	0	N	0	<= 30
Eficacia Aux	Mínimo	Unidad	Eje 3 Izquierdo		N	Eje 3 Derecho		N		<=	
0	>=18	%	Eje 4 Izquierdo		N	Eje 4 Derecho		N		<=	
			Eje 5 Izquierdo		N	Eje 5 Derecho		N		<=	

9 Desviación Lateral

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás viajeros o el ambiente.

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO No Consecutivo : 205924

NOMBRE DEL INSPECTOR: CARLOS ALBERTO SANABRIA

NOMBRE DEL INSPECTOR: CARLOS ALBERTO SANABRIA



Firma Responsable Técnico

revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión tecnico las condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el Cda no aprobaría la revisión tecnico mecánica obligatoria.**CONDICIONES DEL SERVICIO:** Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a las instalaciones Le Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección si las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por daños causados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no es responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral - Revise su vehículo antes de salir de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.